

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MERA PEPINOS Y ASOCIADOS CIA LTDA

En Quito, a los 09 días del mes de abril del 2019 siendo las 11h00, en las oficinas ubicadas en las calles Juan Molineros E10-43 y Eloy Alfaro, da comienzo a la Junta General Universal de socios de la compañía MERA PEPINOS Y ASOCIADOS CIA LTDA.

La Junta de socios recibió una carta dirigida por parte del Sr. Ramiro Mera con fecha 01 de abril del 2.019 con la citación para llevar a cabo la Junta General Ordinaria de Socios y renunciando a la publicación en un medio de comunicación impreso para el desarrollo del acto.

Toma la palabra el Sr. Ramiro Mera en su calidad de Presidente de Junta de la compañía designando secretario ad-hoc al Sr. Roberto Agustín Medina Yáñez para que se tome asistencia y se verifique el capital societario presente en la Junta. Verificando que se encuentra el 100% de los accionistas en la Sala de juntas se procede a dar lectura al orden del día.

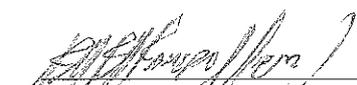
- 1.- Revisión y aprobación de Estados Financieros bajos Normas Internacionales de Información Financiera.
- 2.- Informe de Gerente.

Se procede al desarrollo de la Junta iniciando el Sr. Roberto Medina con las aclaraciones de los Estados Financieros y los valores que se encuentra representado en la cuenta de Inventarios y los ajustes que se efectuaron para tener un Estado de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera. El Sr. Eduardo Mera toma la palabra y expresa que los resultados son un reflejo de las prácticas que se tuvo en el año 2.018 y que se va a expresar de manera más clara en el Informe de Gerencia que se presente ante los socios de la compañía.

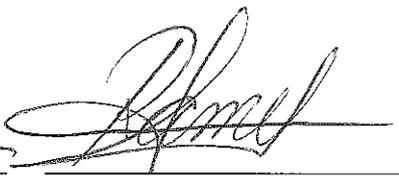
Con las debidas explicaciones de las cuentas se procede a aprobar los Estados Financieros con la firma por duplicado de las Notas explicativas y donde van a reposar en los archivos de la compañía en conjunto con la presente Acta de Junta.

El Sr. Eduardo Mera toma la palabra para indicar su Informe de Gerencia en donde desarrolla los siguientes puntos: Objetivos previstos para el ejercicio 2.018, Disposiciones de la Junta General y Directorio, Hechos fundamentales que afectaron a la compañía de manera positiva o negativa, Propuesta sobre las utilidades que aún no se han distribuido a los socios, principales recomendaciones para el siguiente periodo 2.019.

Luego de las respectivas deliberaciones del caso entre los socios de la compañía se procede a aceptar el Informe de Gerencia y sin existir otro punto a tratar dentro del orden del día, se da por terminada la Junta siendo las 13h00, otorgando un tiempo prudencial al Secretario para la redacción del Acta y proceder en unidad de acto con la firma de los Socios.


Ramiro Mera
Socio
CC 1001887593


Eduardo Mera
Socio
CC 1001733417


Roberto Medina
Secretario ad-hoc
CC 1716609159